



Dirección General de Aduanas



## ANEXO 1

### INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR CADA SECCIÓN O CAPÍTULO DEL SAC

**Para un mejor entendimiento de la información y documentación requerida se presentan las siguientes definiciones:**

#### **Ficha técnica:**

Es un documento que detalla las características y especificaciones de una mercancía, pudiendo ser ésta un objeto, sustancia, preparación o mezcla, material, máquina, aparato, proceso, programa o cualquier bien tangible. Los contenidos varían dependiendo de la naturaleza del producto, pero en general la ficha técnica contiene datos como el nombre, características físicas, el modo de uso o elaboración, propiedades distintivas y especificaciones técnicas cuantitativas y cualitativas.

#### **Catálogo:**

Documento impreso que sirve a la vez como divulgativo o publicitario y como una descripción específica de las características técnicas de fabricación, funcionamiento e instrucciones de uso de un aparato o máquina. Este documento aplica generalmente para mercancías propias de la Sección XVI y siguientes del Sistema Arancelario.

#### **Hoja de Datos de Seguridad (MSDS):**

En inglés Material Safety Data Sheet (MSDS), es un documento que presenta las particularidades y propiedades de una determinada sustancia para su adecuado uso o manejo, teniendo como principal objetivo proteger la integridad física del operador durante la manipulación de la sustancia.

La MSDS contiene las instrucciones detalladas para el manejo de las sustancias indicando los procedimientos ordenadamente para trabajar con ellas, a fin de reducir los riesgos laborales y medioambientales. Esta hoja indica los procedimientos ordenados para trabajar con las sustancias de una manera segura. Las fichas contienen información física del producto como, por ejemplo, su punto de fusión, punto de ebullición, etc.; también incluyen su toxicidad, efectos a la salud, primeros auxilios, reactividad, almacenaje, disposición, protección necesaria y, en definitiva, todos aquellos cuidados necesarios para manejar los productos peligrosos con seguridad.

El formato puede variar dependiendo del fabricante o de las legislaciones de los diferentes países. En algunos productos incluyen obligatoriamente su hoja de seguridad en la propia etiqueta.

#### **Certificado de análisis:**

Documento relativo a las especificaciones del producto o de las materias primas, donde se reflejan los resultados de los análisis realizados a las materias primas y materiales en la elaboración del producto así como los resultados de los análisis practicados al producto en proceso, a granel o terminado para asegurar el ajuste del mismo a las especificaciones.

**NOTA:** Los anteriores documentos y otros que se consideren necesarios para la correcta determinación de la clasificación arancelaria de las mercancías objeto de estudio, deberán presentarse en idioma español, tal como lo establece el artículo 323 del Reglamento del Código Aduanero Centroamericano RECAUCA, y deberán estar disponibles a solicitud del Servicio Aduanero.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Computador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: [www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv) correo electrónico: [usuario.daa@mh.gob.sv](mailto:usuario.daa@mh.gob.sv)

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





### INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR CADA SECCIÓN O CAPÍTULO DEL SAC

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
<p><b>SECCIÓN I</b> <b>ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL</b></p> <p>Por la naturaleza de los productos de esta Sección el único documento que aplica es la Ficha Técnica, la cual debe detallar las características del animal vivo (clasificación científica, descripción, hábitat, peso, etc.); o en el caso de los productos de origen animal, procesos de preparación o elaboración a los que han sido sometidos, así como los ingredientes adicionales que pudiesen haber sido agregados y porcentajes de éstos. Indicar el uso y la presentación del producto.</p>						
1	Animales vivos	X				Si se tratase de reproductores de raza pura, deberá adjuntar el certificado emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería
2	Carne y despojos comestibles	X				
3	Pescado y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	X				



ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
4	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte	X			X	La documentación debe reflejar los porcentajes de contenido de materias grasas para el caso de las leches y productos lácteos, así como de todos los componentes y los procesos de elaboración a que han sido sometidos. En el caso de los huevos fértiles debe constar en documento emitido por la Autoridad competente (MAG) que se trata efectivamente de huevos fértiles.
5	Los demás productos de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte	X				
<p><b>SECCIÓN II</b> <b>PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL</b></p> <p>La información aportada sobre los productos vegetales de esta Sección (excepto los del Capítulo 6) debe contener principalmente los procesos a los cuales han sido sometidos y/o los procesos de elaboración de los productos, ingredientes y sus porcentajes y función. Indicar usos y presentación del producto.</p>						
6	Plantas vivas y productos de la floricultura	X				La ficha técnica para plantas vivas debe contener información como: clasificación científica, descripción y hábitat.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.daa@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
7	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	X				La ficha técnica para plantas vivas debe contener información como: clasificación científica, descripción y hábitat.  Cuando se trate de estos productos para la siembra, esto debe haber sido determinado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería
8	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	X				Indicar para estos productos el grado (°C) de temperatura a que han sido sometidos (Ej. Refrigerados o congelados)
9	Café, té, yerba mate y especias	X				
10	Cereales	X				Cuando se trate de cereales para la siembra, esto debe haber sido determinado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.  En el caso del trigo es importante reflejar el nombre botánico, la especie y el número de cromosomas. Para el caso del arroz semi blanqueado o blanqueado incluso pulido o glaseado, especificar el contenido de grasa.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Computador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario\_dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





## ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	X				Se deberá detallar contenido de almidón según método polarimétrico Ewers modificado) y contenido de cenizas (deduciendo las materias minerales que hayan podido añadirse).  Para el caso de los granos de cereales indicar el trabajo que han recibido, ej: mondados, aplastados, en copos, perlados, troceados, quebrantados.
12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales; paja y forraje	X				Cuando se trate de semillas para la siembra, esto debe haber sido determinado y avalado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería
13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	X				
14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte	X				
<p><b>SECCIÓN III</b>  <b>GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL</b>            Detallar para estos productos el grado de elaboración o procesos a que han sido sometidos; ejemplo refinados, emulsionados, modificados químicamente (oxidados, deshidratados, sulfurados, etc.), los porcentajes de los ingredientes y sus funciones en el producto o preparación, usos y presentación.</p>						



## ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	<b>X</b>			<b>X</b>	<p>Para el aceite de oliva de la partida 15.09, es importante que se detalle el coeficiente de extinción K270 y el contenido de ácidos grasos expresado en ácido oleico.</p> <p>Par las grasas animales o vegetales parcial o totalmente hidrogenados, especificar ámbito de reblandecimiento en °C.</p>
<p><b>SECCIÓN IV</b> <b>PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE; TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO, ELABORADOS</b></p> <p>Para la clasificación arancelaria dentro de esta sección es determinante conocer el porcentaje en peso del contenido de: embutidos, carnes, despojos, sangre, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, o de una mezcla de estos productos. De igual manera se debe reflejar los porcentajes en general de los diferentes ingredientes y su función y procesos a los que han sido sometidos, así como el uso y presentación del producto. Para las preparaciones alimenticias que contengan cacao, es necesario conocer el contenido del mismo, para determinar su clasificación arancelaria. En el caso de las bebidas y jugos, es importante reflejar el grado alcohólico volumétrico y/o los grados brix.</p>						
16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	<b>X</b>				Es importante conocer para estas preparaciones alimenticias el grado de elaboración y/o procesos a que han sido sometidos.



## ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
17	Azúcares y artículos de confitería	<b>x</b>			<b>x</b>	<p>Para los azúcares de caña en bruto se debe señalar contenido de sacarosa en peso en estado seco (lectura polarimétrica).</p> <p>Para la lactosa y jarabe de lactosa, detallar contenido de lactosa en peso expresado en lactosa anhidra, calculado sobre producto seco.</p> <p>Para la fructosa y jarabe de fructosa, y la glucosa y jarabe de glucosa, detallar contenido de fructosa calculado sobre producto seco.</p> <p>Para la maltodextrina, indicar el contenido de azúcares reductores expresado en dextrosa sobre materia seca.</p> <p>Para los artículos de confitería es importante conocer el porcentaje de cacao que pudiesen contener.</p>



ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
18	Cacao y sus preparaciones	X				Para las demás preparaciones alimenticias de la partida 18.06 es importante conocer el porcentaje de cacao en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada.
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	X				Para las preparaciones alimenticias de la partida 19.01 es importante detallar contenido de leche o productos de la partida 04.01 a 04.04, o de los componentes naturales de la leche. Así como también si ha existido sustitución total o parcial de algún componente natural de la leche.  Para los productos de la partida 19.04 es importante conocer si están precocidos o preparados de otro modo



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN







ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas	X				<p>Detallar procesos a que han sido sometidos estos productos, o grado de preparación.</p> <p>Par la clasificación del jugo de tomate en la partida 20.02 se necesita conocer el contenido de extracto seco en peso del mismo.</p>
21	Preparaciones alimenticias diversas	X				<p>Para ciertas preparaciones alimenticias de la partida 21.06 detallar contenido de ingredientes con valor nutritivo.</p> <p>Para el caso de los productos que obedecen al texto de la subpartida 2106.90.7, el usuario deberá presentar los elementos por los cuales se consideran preparaciones del tipo de las citadas en la Nota 1 a) del Capítulo 30 (Ej. Complementos alimenticios, alimentos para diabéticos, alimentos dietéticos)</p>



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





Dirección General de Aduanas

## ANEXO 1

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	X		X	X	Se requiere certificado de análisis, para el caso del alcohol etílico. Para las bebidas alcohólicas, detallar el proceso de elaboración y el producto del cual se obtienen. Si se trata de vino espumoso es necesario detallar la sobrepresión en bar a temperatura de 20°C. Para el caso de los productos que obedecen al texto del inciso 2202.90.10, el usuario deberá presentar los elementos por los cuales se consideran preparaciones del tipo de las citadas en la Nota 1 a) del Capítulo 30 (Ej. Bebidas tónicas, complementos alimenticios)
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	X	X			La ficha técnica y Hoja de Datos de Seguridad aplica para cuando se trate de premezclas
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	X				Indicar la especie de tabaco de que se trata
<p><b>SECCIÓN V</b> <b>PRODUCTOS MINERALES</b> Para los productos clasificables en esta Sección es necesario conocer el proceso de obtención, los componentes y porcentajes y su función. Usos y presentación.</p>						
25	Sal; azufre; tierra y piedras; yeso, cales y cementos	X		X		
26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas	X		X		



ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	X		X	X	Para los aceites minerales y productos de este capítulo la información deberá detallar los estándares bajo normas ASTM D 86 para Destilación y ASTM D93 para el punto de inflamación. Para las preparaciones de la partida 27.10 especificar el porcentaje en peso de aceites de petróleo o de mineral bituminoso en su formulación; así mismo para el caso de las contenidas en la subpartida 2710.20 indicar porcentaje en peso de contenido de Biodiesel. Para otros aceites medios para uso industrial se requiere conocer la gravedad API Para la parafina de la partida 27.12 es importante conocer el porcentaje de contenido de aceite en peso. Para la vaselina de la partida 27.12 se necesita indicar punto de solidificación determinado por el método del termómetro giratorio (ASTM D 938): densidad a 70°C en g/cm <sup>3</sup> ; y penetración trabajada al cono a 25°C determinada según la Norma ASTM D 217 ó según Norma ASTM D 937



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario\_dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
<b>SECCIÓN VI PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS</b>						
<p>Para la clasificación de productos químicos de esta Sección es importante conocer además de su formulación, la presentación en la que pudiesen venir puesto que de presentarse en forma de dosis, acondicionados para la venta al por menor o en surtidos, tienen ya establecidas ciertas partidas en las que deben clasificarse por su acondicionamiento, en virtud de lo establecido en las Notas y Consideraciones Generales de la presente Sección. Debe indicar además los usos y la función de los componentes dentro del producto.</p> <p>Para todos los productos o sustancias químicas es necesario reflejar el Número CAS (Chemical Abstract Service) para identificación de la sustancia o mezcla de que se trate.</p>						
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos	X		X	X	Detallar fuente de obtención y origen. Proceso de obtención o síntesis
29	Productos químicos orgánicos	X		X	X	Detallar fuente de obtención y origen. Proceso de obtención o síntesis



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





# ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
30	Productos farmacéuticos	X		X	X	Ficha técnica o folleto informativo aplica para algunos productos de la partidas 30.02, 30.03 y 30.06.  Para el caso de medicamentos es importante conocer la presentación (dosificado o acondicionado para la venta al por menor), indicar si posee propiedades terapéuticas o profilácticas, para la cual será necesario detallar el o los principios activos y sus concentraciones
31	Abonos	X		X	X	Ficha técnica y Hoja de datos de seguridad aplica generalmente para abonos químicos
32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas	X		X	X	Ficha técnica y Hoja de datos de seguridad aplica para ciertas preparaciones químicas utilizadas como productos de este capítulo
33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	X			X	



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
 Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
 Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
34	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, "ceras para odontología" y preparaciones para odontología a base de yeso fraguable	X		X	X	Ficha técnica y Hoja de datos de seguridad aplica para algunos productos como los agentes de superficie orgánicos
35	Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas	X		X	X	Ficha técnica y Hoja de datos de seguridad aplica para la albúmina y derivados.  Para los productos de la partida 35.02 indicar contenido de proteínas de lacto suero en peso, calculado sobre materia seca.  Para las dextrinas de la partida 35.05 detallar el porcentaje de azúcares reductores expresados en dextrosa, sobre materia seca.
36	Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables	X		X	X	



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





# ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
37	Productos fotográficos o cinematográficos	X		X		Hoja de seguridad aplica para preparaciones químicas de la partida 37.07
38	Productos diversos de las industrias químicas	X		X	X	Detallar los porcentajes de los componentes de los productos
<b>SECCIÓN VII</b> <b>PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS; CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS</b> La presentación de los productos es importante para su clasificación en vista de lo indicado en las Notas de Sección y sus Consideraciones Generales. También es importante conocer el proceso de obtención, grado de elaboración de los productos y los componentes de los mismos, porcentajes y sus funciones.						
39	Plástico y sus manufacturas	X		X		Hoja de seguridad aplica para materias plásticas en formas primarias
40	Caucho y sus manufacturas	X		X		Hoja de seguridad aplica para caucho en formas primarias. Se debe conocer los componentes de los productos, indicando si se trata de caucho sintético, modificado, vulcanizado o sin vulcanizar.
<b>SECCIÓN VIII</b> <b>PIELES, CUEROS, PELETERÍA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; ARTÍCULOS DE TALABARTERIA O GUARNICIONERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO (CARTERAS) Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA</b> Para los cueros y pieles de esta Sección especificar proceso de obtención, tratamientos que han recibido y el peso en kg. y medidas.						



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
 Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
 Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.daa@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





# ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
41	Pieles (excepto la peletería) y cueros	X				
42	Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	X				
43	Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial	X				
<p><b>SECCIÓN IX</b> <b>MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y SUS MANUFACTURAS; MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O CESTERÍA</b></p> <p>Para las maderas de esta Sección, indicar la especie vegetal de la cual han sido extraídas, tratamientos químicos o físicos que han recibido y los trabajos a que han sido sometidos. Especificar los usos y presentación.</p>						
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	X				Para el caso de los tableros indicados en este capítulo es necesario detallar la densidad en gramos o cm <sup>3</sup> .
45	Corcho y sus manufacturas	X				
46	Manufacturas de espartería o cestería	X				
<p><b>SECCIÓN X</b> <b>PASTA DE MADERA O DE LAS DEMÁS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS; PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR (DESPERDICIOS Y DESECHOS); PAPEL O CARTÓN Y SUS APLICACIONES</b></p> <p>Para los productos de este capítulo indicar procesos de obtención, usos y presentación.</p>						
47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)	X				



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
 Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
 Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN







ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	X				Es importante conocer la presentación ya sea en rollos o en hojas, sus medidas y el peso. De igual manera qué tipo de trabajos presenta en la superficie (estucados, recubiertos, metalizados, gofrados, coloreados, impresos, etc.)
49	Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos	X				
<p><b>SECCIÓN XI</b> <b>MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS</b></p> <p>Para los hilados se debe especificar su acondicionamiento para la venta al por menor o no, o como hilo de coser. Para algunos tejidos es importante el contenido de fibras y el peso en gramos por metro cuadrado, así como el tipo de ligamento en que estén elaborados y si presentan trabajos adicionales como coloreado, teñido, estampado, etc. Indicar en general la composición, presentación y usos.</p>						
50	Seda	X				Tratándose de hilados de seda, especificar si son a base de desperdicios o no; y su acondicionamiento a la venta al por menor o no.  Para los tejidos de seda especificar el porcentaje de contenido de seda en peso



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario\_dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin	X				<p>Para los hilados de este capítulo detallar su acondicionamiento para la venta al por menor o no.</p> <p>Para los tejidos de lana expresar el peso total, el contenido de fibras de lana y las posibles mezclas que pueden contener de otras fibras textiles</p>
52	Algodón	X				<p>Respecto al hilo de coser de algodón, indicar el contenido de fibras de algodón en peso y su acondicionamiento para la venta al por menor o no.</p> <p>Para los hilados de algodón, indicar contenido de algodón en peso, su acondicionamiento; tipo de hilados (sencillos, retorcidos o cableados) y título en decitex.</p> <p>Para los tejidos de algodón: Detallar contenido de algodón en peso y posibles mezclas con otra materias textiles, tipo de tejido (crudo, blanqueado, coloreado, con hilados de distintos colores, etc.), tipo de ligamento (tafetán, sarga), y peso en gramos/metro cuadrado.</p>



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
 Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
 Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





## ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel	X				Para los hilados de estas fibras, detallar si son sencillos, retorcidos o cableados.  Para los tejidos expresar si son crudos o blanqueados y el contenido de fibras en peso.
54	Filamentos sintéticos o artificiales; tiras y formas similares de materia textil sintética o artificial	X				Para los hilados: Tipo de hilado (alta tenacidad, texturados, sencillos, retorcidos o cableados); además, si se encuentran acondicionados para la venta al por menor o como hilo de coser.  Tejidos: Contenido y materia textil de los hilados en peso, clase de tejido (crudos, teñidos, blanqueados, estampados entre otros).  En caso de ser presentar mezclas con otras fibras textiles, indicar composición y porcentajes de cada uno de los componentes, o si presenta impregnación o recubrimiento alguno.



## ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	X				Hilados: Contenido y materia textil de los hilados en peso, tipo de tejido (sencillos, retorcidos o cableados), si se encuentra acondicionado para la venta al por menor o no, o como hilo de coser.  Tejidos: Contenido y materia textil de los hilados en peso, clase de tejido (crudos, teñidos, blanqueados, estampados etc.) y posibles mezclas con otras materias textiles o recubrimientos o impregnaciones.
56	Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería	X				Detallar el peso del tejido y si presenta algún trabajo como: recubrimiento, impregnación, revestimiento, entre otros.
57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil	X				
58	Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados	X				
59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos técnicos de materia textil	X				Indicar los tipos de impregnaciones o recubrimientos que presenten estos tejidos.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario\_daa@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





# ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
60	Tejidos de punto	X				Detallar la anchura de los tejidos, el contenido de fibras en peso y clase de tejido (crudos, estampados, teñidos)
61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	X				Para estas prendas especificar: Si es ropa para hombres o niños o para mujeres o niñas, u otros usos, la materia textil en la que han sido confeccionados y porcentajes.
62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	X				Para estas prendas especificar: Si es ropa para hombres o niños o para mujeres o niñas, u otros usos, la materia textil en la que han sido confeccionados y porcentajes.
63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos	X				Indicar para estos artículos, la materia textil en que están confeccionados, y el uso.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
 Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
 Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
<b>SECCIÓN XII CALZADO, SOMBREROS Y DEMÁS TOCADOS, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LATIGOS, FUSTAS, Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES; MANUFACTURAS DE CABELLO</b>						
64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	X				Indicar la composición y uso de estos calzados
65	Sombreros, demás tocados, y sus partes	X				Indicar la composición y uso de estos artículos
66	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, y sus partes	X				
67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas de cabello	X				Indicar la composición y uso de estos artículos
<b>SECCIÓN XIII MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO FRAGUABLE, CEMENTO, AMIANTO (ASBESTO), MICA O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS; VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS</b>						
Para los productos de esta sección es importante conocer la composición y los usos.						
68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas	X		X		
69	Productos cerámicos	X				



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





# ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
70	Vidrio y sus manufacturas	X				Proceso de elaboración. En caso de ciertos productos de este Capítulo, es necesario especificar el coeficiente de dilatación lineal por kelvin, entre 0 y 300 °C, del vidrio en que han sido elaborados. Cuando se tratase de cristal al plomo es importante especificar el porcentaje en peso de monóxido de plomo. Para los recipientes para el envasado, de la partida 70.10, detallar la capacidad en litros, la embocadura en mm, la forma y el uso.
<b>SECCIÓN XIV PERLAS FINAS (NATURALES) O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METAL PRECIOSO (PLAQUÉ) Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, BISUTERÍA; MONEDAS</b>						
71	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	X			X	Indicar el proceso de chapado, para ciertos productos de este capítulo. Para las aleaciones de metales preciosos, detallar los porcentajes de contenido de cada metal en peso.
<b>SECCIÓN XV METALES COMUNES Y SUS MANUFACTURAS</b> Detallar procesos a los que han sido sometidos, ejemplo, aleaciones, chapados, revestimientos, refinado, entre otros, así como sus medidas, de espesor o de diámetro, dependiendo del producto. Indicar usos y presentación. Presentar documentación técnica del fabricante en la que se detalle contenido de elementos en peso, y estándares internacionales bajo los cuales han sido fabricados.						



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Comutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario\_dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
72	Fundición, hierro y acero	X			X	Para fundición en bruto o fundición especular de la partida 72.01 especificar si presenta aleación o no y contenido de fósforo. En las ferroaleaciones de la partida 72.02 indicar tipo de aleación (ferromanganeso, ferroníquel, ferrocromo, entre otros) y contenido de carbono. Productos intermedios de la partida 72.07, indicar contenido de carbono y medidas de sección transversal. Productos laminados planos, barras y perfiles presentar: Si es de acero inoxidable, de acero aleado o sin alear, la anchura expresada en mm, si son laminados en frío o en caliente, chapados o revestidos y que tipo de trabajos presentan por ejemplo zincados, pintados, barnizados (tipo de pintura o barniz) u otros trabajos en la superficie, el espesor en mm, si son productos enrollados o sin enrollar y la sección transversal cuadrada o circular según corresponda al tipo de perfil (láminas o barras).



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Computador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN







ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
73	Manufacturas de fundición, hierro y acero	<b>X</b>			<b>X</b>	<p>En el caso de los tubos y perfiles huecos, indicar: Si son de acero inoxidable, acero aleado o sin alear, Sección circular, cuadrada o rectangular, medidas de diámetro exterior, si son soldados, remachados, grapados o sin costura y los usos.</p> <p>Para recipientes para gas comprimido, indicar la presión de carga en kg/cm<sup>2</sup>.</p> <p>Para el caso de la manufacturas de las partidas 73.25 y 73.26, presentar información técnica que indique el proceso de obtención.</p>
74	Cobre y sus manufacturas	<b>X</b>			<b>X</b>	<p>Para los productos de cobre presentar información técnica que indique los tipos de aleaciones con otros metales comunes que pudiesen presentar.</p>
75	Níquel y sus manufacturas	<b>X</b>			<b>X</b>	<p>La información técnica debe indicar si presentan aleaciones con otros metales y sus porcentajes.</p>



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Comutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario\_dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
76	Aluminio y sus manufacturas	X			X	La información técnica debe indicar si presentan aleaciones con otros metales y sus porcentajes. Indicar proceso de obtención
77	(Reservado para una futura utilización en el Sistema Armonizado)					
78	Plomo y sus manufacturas	X			X	La información técnica debe indicar si presentan aleaciones con otros metales y sus porcentajes
79	Cinc y sus manufacturas	X			X	La información técnica debe indicar si presentan aleaciones con otros metales y sus porcentajes
80	Estaño y sus manufacturas	X			X	La información técnica debe indicar si presentan aleaciones con otros metales y sus porcentajes
81	Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias	X			X	La información técnica debe indicar si presentan aleaciones con otros metales y sus porcentajes
82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común; partes de esos artículos, de metal común	X			X	La información debe indicar el uso y funcionamiento de los artículos, útiles y herramientas de este capítulo.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Comutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
83	Manufacturas diversas de metal común	X			X	Indicar en la información técnica la el uso de esta manufacturas.
<p><b>SECCIÓN XVI</b>  <b>MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMAGEN O SONIDO EN TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS</b></p> <p>Para todos los aparatos y máquinas de esta Sección, la información técnica que se presente debe indicar expresamente la función que realizan. En algunas ocasiones realizar inspección física de la mercancía en la bodega o en las instalaciones de la empresa para verificar el funcionamiento de la misma si ya estuviere instalada. De igual manera es útil proporcionar fotografías o videos para determinar la función o uso de la mercancía. Para el caso de aparatos o máquinas que así lo requieran, la información técnica debe indicar datos como: la potencia con la que funcionan, la cilindrada en cm<sup>3</sup>, la capacidad en litros, kilogramos, toneladas, según corresponda, capacidad de carga, capacidad expresada en peso de ropa seca, presión en psi, temperatura de calentamiento o enfriamiento según corresponda, tensión en voltios, intensidad de corriente con la que operan, entre otros.</p>						
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	X	X			Para algunas máquinas o aparatos de este Capítulo es necesario que la información técnica aportada especifique datos como: Si son de uso industrial o doméstico, la capacidad expresada en kilos o en litros, entre otros.  Si se tratase de partes, en catálogo se debe identificar éstas partes en la máquina a la que corresponde y su función dentro de ella.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario\_dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





## ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	X	X			Para algunas máquinas o aparatos de este Capítulo es necesario especificar datos como: Si son de uso industrial o doméstico y el peso en kilos, , entre otros.  Si se tratase de partes, en catálogo se debe identificar éstas partes en la máquina a la que corresponde y su función dentro de ella.
<b>SECCIÓN XVII</b> <b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b> Es indispensable contar con todas las especificaciones técnicas y características del vehículo. Cuando se considere pertinente se deberá realizar inspección física de la mercancía o presentar fotografías, video u otro medio con los que se identifique plenamente la mercancía y se puede establecer su funcionamiento.						
86	Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación	X	X			



# ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	X	X			Para la clasificación de los vehículos en este Capítulo son necesarios datos como: Capacidad de transporte de personas, o de carga máxima, cilindrada del motor y tipo de combustible con que funcionan, y utilización ya sea transporte de personas, de mercancías o usos especiales. En algunos casos es importante conocer la tracción en la ruedas y si posee caja de transferencia de dos rangos.  Si se tratase de vehículos ligeros, de tres ruedas, la información técnica debe indicar presencia de una dirección tipo automóvil o, al mismo tiempo, marcha atrás.
88	Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	X	X			La información técnica debe indicar peso en vacío reflejado en kg., el tipo de combustible que utilizan y del motor.
89	Barcos y demás artefactos flotantes	X	X			Indicar la eslora y función del barco o artefacto y si posee motor o no.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: [www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv) correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv)

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





# ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
<p><b>SECCIÓN XVIII</b>  <b>INTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRÚRGICOS; APARATOS DE RELOJERÍA; INSTRUMENTOS MUSICALES; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS</b></p> <p>Para los aparatos de esta sección es necesario que la información técnica indique el uso, diseño y funcionamiento.            Para algunos aparatos cuando no se presente la muestra correspondiente, puede resultar necesario realizar inspección física a la mercancía.</p>						
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos	X	X			Para el caso de cámaras fotográficas, indicar anchura de las películas que utilizan.
91	Aparatos de relojería y sus partes	X	X			
92	Instrumentos musicales; sus partes y accesorios	X	X			
<p><b>SECCIÓN XIX</b>  <b>ARMAS, MUNICIONES, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS</b></p> <p>Para las armas de esta sección es necesario que la información técnica indique el uso, diseño y funcionamiento.</p>						
93	Armas, municiones; y sus partes y accesorios	X	X			
<p><b>SECCIÓN XX</b>  <b>MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS</b></p> <p>Para las mercancías de esta sección es importante conocer el uso o función de estos productos y algunos casos la materia constitutiva.</p>						



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
 Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
 Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





# ANEXO 1

Dirección General de Aduanas

CAP.	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
		FICHA TÉCNICA	CATÁLOGO O FOLLETO	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE ANÁLISIS	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
94	Muebles; mobiliario médico quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosas y artículos similares; construcciones prefabricadas	X	X			<p>Cuando se tratase de lámparas o aparatos de alumbrado en importante conocer los voltios y la potencia en watts.</p> <p>Para las construcciones prefabricadas indicar el área de construcción en m<sup>2</sup>.</p>
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios	X	X			Catálogo o folleto aplica para algunas máquinas o aparatos propios de este capítulo, maquinas de video juegos por ejemplo.
96	Manufacturas diversas	X				
<b>SECCIÓN XXI</b>						
<b>OBJETOS DE ARTE O COLECCIÓN Y ANTIGÜEDADES</b>						
97	Objetos de arte o colección y antigüedades					Certificado o comprobante que se trata de una obra de arte, colección o antigüedad.
98	(Reservado para usos particulares por las Partes Contratantes)					
99	(Reservado para usos particulares por las Partes Contratantes)					



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
 Comutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
 Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario\_daa@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

